

María Gabriela Camuñas Caruana, con D.N.I. núm. 05308963B, Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración de Atrys Health, S.A., domiciliada en Calle Príncipe de Vergara 132, 1ª planta, con N.I.F. núm. A84942150,

CERTIFICO

Que todos los administradores de Atrys Health, S.A. han formulado en formato electrónico y firmado de forma electrónica con fecha 27 de marzo de 2025, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Atrys Health, S.A., tanto individuales como consolidados, así como el Estado de Información no Financiera para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Que las Cuentas Anuales, Informes de Gestión individuales y consolidados y el Estado de información no Financiera de Atrys Health, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 que se remiten a la CNMV, han sido formulados de conformidad con los requisitos de formato (y adicionalmente etiquetado en el caso de las cuentas anuales consolidadas) establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815 de la Comisión Europea de 17 de diciembre de 2018 (Formato Electrónico único Europeo –FEUE).

Que las Cuentas Anuales e informes de gestión, individuales y consolidados enviados se corresponden con los auditados, y los informes de auditoría adjuntados en los ficheros xHTML individual y consolidados son copia fiel de los originales firmados por el auditor.

Que el informe del verificador del estado de información no financiera (EINF) es copia fiel del original firmado por el tercero.

Que las Cuentas Anuales Consolidadas, el Informe de Gestión Consolidado y el Estado de Información no Financiera del ejercicio 2024 se encuentran integrados en el archivo electrónico con el siguiente código hash:

- Consolidado: e6a2b1a9f8d2ffdf14bc28577278d72c7e5b80099deceb1abda7a38f54c4c746

Que las Cuentas Anuales e Informes de Gestión individuales del ejercicio 2024 se encuentran integrados en el archivo electrónico con el siguiente código hash:

- Individual: 274b98e5584c82803ce0425458f0c150ccffb0d6a7f5b9e535f757c869297a15



Y para que conste a efectos de su autenticidad, expido la presente Certificación en Madrid, a 28 de marzo de 2025.

Firmado: